



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de Noviembre . de 2002.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de las Resoluciones N° 202/2002 y 203/2002, hasta el 31 de mayo del año 2003, referentes a las contrataciones de la señora Cecilia NEWTON y del señor Gabriel CURSACH, con categorías presupuestarias equivalentes al cargo de prosecretario administrativo y del C.P.N. señor Sergio Luis RODRÍGUEZ con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de escribiente auxiliar, para desempeñarse en esta Dirección.

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

3º) En caso de que los agentes contratados pertenezcan a la planta de personal permanente del Poder Judicial de la Nación, concédeseles licencia sin goce de sueldo mientras duren sus contrataciones (art. 34 R.L.J.N.).

4º) Hacer saber a la citada Dirección, que el cargo de escribiente auxiliar vacante del Departamento de Administración de Personal no será cubierto.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO P. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION